



LA CANDELARIA

La localidad de La Candelaria se ubica en el sector centro oriente de la ciudad, es la localidad más pequeña de Bogotá, conformada por los barrios Egipto, Santa Barbara, Las Aguas, La Concordia, Centro Administrativo, Belén y La Catedral, pese a sus dimensiones geográficas la localidad de La Candelaria es epicentro turístico y cultural de la ciudad, reconocida por su diseño arquitectónico, su historia, y una importante oferta gastronómica.

Sitios patrimoniales representativos



TEATRO COLÓN

UBICACIÓN: Calle 10 # 5 -32
TIPO DE INMUEBLE: Público.
ADMINISTRADOR: Min. Cultura.

El Teatro Colón de Bogotá, es el teatro más emblemático de Colombia, se caracteriza por su arquitectura neoclásica, siendo declarado en 1975 Patrimonio Cultural de la Nación. Su Centro Nacional de las Artes también integra un bien de interés cultural y patrimonial: la Casa Liévano.



CASA FLORERO

UBICACIÓN: Carrera 7 #11-28
TIPO DE INMUEBLE: Publico
ADMINISTRADOR: Min. Cultura.

La casa, representativa del altercado entre el español José González Llorente y los señores Morales un 20 de julio de 1810, cuenta con seis salas interactivas, en las que se abordan no solo temáticas como la revuelta del 20 de julio, también es un escenario en donde se realizan diferentes actividades educativas y culturales para los visitantes.



CORREDOR DE LA CALLE 10

UBICACIÓN: Calle 10 entre carrera 10 y 1.
TIPO DE INMUEBLE: Público

Este corredor es de gran atractivo turístico y patrimonial, se encuentran predios tan importantes como la Cancillería, el Teatro Colón, el Hotel de la Ópera, el Museo Militar, el Museo de Bogotá, la iglesia de San Ignacio y el colegio Mayor de San Bartolomé. Adicionalmente se encuentra gran variedad de cafés, hostales y restaurantes.



Plazas y/o escenarios más importantes

PLAZA DISTRITAL DE MERCADO LA CONCORDIA



UBICACIÓN: Calle 12C # 1-40.

TIPO DE INMUEBLE: Público.

ADMINISTRADOR: IPES.

ESTADO: Activo.

DESCRIPCIÓN: Hace parte del área turística sostenible ATST de La Candelaria, zona que recibió el certificado de Sello de Calidad Turística, otorgado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, esta plaza es visitada por propios y extranjeros, cuenta con una importante oferta gastronómica, plazoleta de comidas, oferta artesanal, tejidos, expendio de productos del agro y víveres. Cuenta con un auditorio en el que se realizan importantes actividades de tipo, artístico, cultural y comunitario.

PLAZOLETA DEL CHORRO DE QUEVEDO



UBICACIÓN: Calle 12 B Carrera 2.

TIPO DE INMUEBLE: Público.

ADMINISTRADOR: DADEP-IPES.

ESTADO: Activo.

DESCRIPCIÓN: El nombre del Chorro de Quevedo proviene de una fuente instalada allí en 1832 por iniciativa del fraile agustino descalzo Francisco Quevedo. Además se cree que fue el lugar en donde Gonzalo Jiménez de Quesada asentó su tropa el 6 de agosto de 1538 dando pie al mito fundacional de Bogotá. La Plaza hace parte de los lugares más icónicos y turísticos de La Candelaria, es un escenario en donde confluye oferta artesanal, cultural, gastronómica y de bebidas ancestrales.

PLAZA DE BOLIVAR



UBICACIÓN: Carrera 7 entre calles 10 y 11.

TIPO DE INMUEBLE: Público.

Estado: Activo.

DESCRIPCIÓN: Es la Plaza principal de la ciudad, en sus alrededores confluyen importantes edificios públicos, religiosos y civiles, como el Capitolio Nacional, El palacio Liévano (Alcaldía Mayor de Bogotá), el palacio de justicia, el colegio Mayor de San Bartolomé y la Catedral Primada de Colombia, entre otros. La plaza es epicentro turístico, de reunión y de eventos culturales y sociales de la ciudad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE





FESTIVALES Y FIESTAS TRADICIONALES

Festival de Puertas Abiertas



UBICACIÓN: Localidad de La Candelaria.

ENTIDAD ESTRATÉGICA: Fondo de Desarrollo Local -Salas Concertadas.

Este Festival es el de mayor relevancia en teatro y artes dramáticas de la localidad, en el participan mediante acuerdo local, las salas concertadas quienes con su experiencia y trayectoria promueven el desarrollo de la cultura Local. En el marco de este festival las entradas son gratuitas facilitando el acceso de toda la población a estos eventos.

Fiesta de Reyes Magos y Epifanía

UBICACIÓN: Carrera 4.ª este con calle 10 A

FECHA: Segundo fin de semana festivo del Mes de enero .

ENTIDAD ESTRATÉGICA: Fondo de Desarrollo Local-Comité de Reyes.

Es la fiesta patronal más antigua y tradicional de Bogotá. Dentro de las actividades realizadas, destacan la venta de chicha y alimentos, los juegos tradicionales y la representación dramática de la Epifanía o adoración de los Reyes Magos

Fiesta de La Candelaria o de La Luz



UBICACIÓN: Localidad de La Candelaria.

ENTIDAD ESTRATÉGICA. Fondo de Desarrollo Local.

Esta tradicional celebración de carácter religioso, se acompaña de actividades artísticas y culturales a cargo de importantes artistas y agrupaciones de la localidad.



ORGANIZACIONES LOCALES



CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO

Es un espacio destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión en los campos del arte, la cultura y el patrimonio. En el participan los agentes culturales, las entidades, organizaciones e instancias públicas y privadas que hacen presencia en la localidad.



FUNDACIÓN CAKIKE

UBICACIÓN: Cra 1 No. 8-23 Candelaria, Centro Histórico.

Estado: Activa.

Con base en el barrio Egipto, vienen realizando un importante trabajo social con niños, niñas y adolescentes y sus familias a través de un proceso artístico musical. Con sus programas la Fundación promueve el fortalecimiento de habilidades, tales como; la comunicación, la colaboración, el pensamiento crítico y la creatividad. Por medio de sus estrategias garantiza el sano aprovechamiento del tiempo libre y a su vez disminuye los factores de riesgo a los cuales pueden llegar a estar expuestos en sus contextos sociales.



COMPARCEROS CANDELARIOS

Ubicación: Calle 11# 2-61.

Estado: Activa.

Es una agrupación dedicada a la exploración creativa, pedagógica y social desde lenguajes interdisciplinarios como la Comparsa, así como la investigación-creación desde el lenguaje del teatro de calle y en espacios no convencionales. Desarrollan procesos creativos y formativos con adolescentes y jóvenes de la localidad entorno a la creación de comparsas sobre temáticas de interés común, en este proceso se han vinculado familiares de los adolescentes y jóvenes lo que ha enriquecido el carácter comunitario y barrial, además en una búsqueda permanente de procesos de calidad artística y que generen condiciones básicas de calidad a sus integrantes.



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Distrito Creativo Centro-La Candelaria-Santa Fe.



La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, durante el año 2020, expidió el Decreto Distrital 280 de 2020, que reconoce jurídicamente y delimita doce Distritos Creativos o Áreas de Desarrollo Naranja en la ciudad. entre ellos el distrito Creativo Centro conformado por las localidades de La Candelaria y Santa fe entre las calles 9 y 26, y entre las carreras séptima y tercera, ampliándose hacia el occidente entre las calle 17 y 12 c hasta la carrera decima y por el oriente hasta la carrera primera. Actualmente se vienen adelantando acciones de articulación entre la SCRD, el FDL y entidades con base en las localidades para la identificación de actores y acciones y su consecuente fortalecimiento.

La Candelaria Área Turística Sostenible.



Con el objetivo de promover el desarrollo de la actividad turística de manera sostenible y abordando los temas: Ambientales, Culturales, Económicos, Sociales y de Seguridad y Convivencia, en el año 2021 la localidad adelantó el proceso de recertificación con el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR) y el ministerio de Industria, comercio y Turismo, que la acredita como la localidad mas sostenible de la ciudad hasta el año 2024. En proceso participaron 42 empresas, instituciones públicas entre ellas museos, hostales, restaurantes, fundaciones entre otros. Esta certificación implica especificar requisitos de gestión, así como aquellos relacionados con la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, considerando las necesidades de los turistas y de las habitantes de la localidad. Así mismo, tiene como principal objetivo liderar el manejo de todos los recursos, de tal manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas se cumplan manteniendo la integridad cultural, los procesos esenciales ecológicos y la diversidad biológica.

Plan Especial De Manejo del Centro Histórico de Bogotá. PEMP-CHB.



La Localidad de La Candelaria se encuentra vinculada al El PEMP-CHB, el cual es un instrumento de planeación y gestión determinante de ordenamiento territorial, establecido para garantizar la protección, cuidado y sostenibilidad del patrimonio cultural, tiene como objetivos tejer y equilibrar el territorio del Centro Histórico, implementado una gestión integral del patrimonio cultural, y destacando que son los valores del habitar histórico, su reconocimiento y cuidado, los activos más significativos que caracterizan la vida en la ciudad. El PEMP es la hoja de ruta que protege sus patrimonios y reconoce a quienes lo habitan desde el cuidado, el tejido y el equilibrio con el territorio para asegurar la permanencia de sus residentes.



PARTICIPACIÓN Y MOVILIZACIÓN

La Candelaria es una localidad con una importante dinámica participativa dada a través de las instancias de participación local y promovida al interior del territorio por las organizaciones sociales, culturales y artísticas que la habitan. Estos actores, han vinculado en sus planes y rutas de trabajo, temas como el PEMP, la organización del espacio público, el fortalecimiento de organizaciones, la prevención de la violencia intrafamiliar, prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, prevención de abuso de Sustancias Psicoactivas y estrategias del cuidado personal, ambiental y patrimonial entre otros.

Adicionalmente, la población de la localidad de La Candelaria, se ha vinculado de manera importante en los procesos que les permitan mayor incidencia y control en la asignación y ejecución de los recursos públicos, participando activamente en procesos participativos y becas del Portafolio Distrital de Estímulos. Destacan los procesos adelantados por el CLACP de La Candelaria, en especial en temas del PEMP, área Turística sostenible, organización y participación de los hacedores de oficio y la participación en el programa Es Cultura Local a través de la Escuela de Tejedores de arte, cultura y patrimonio.

LINK DE INTERÉS

<https://www.facebook.com/LaCandelariaCHB/photos/a.2133310013621552/2433724253580125>.

<http://www.lacandelaria.gov.co/>
<https://fuga.gov.co/>

<https://fomento.ofb.gov.co/centros-filarmonicos-locales/>

<https://www.idartes.gov.co/es/localidades/la-candelaria>

<https://idpc.gov.co/patrimonio-locales>

<https://observatorio.dadep.gov.co/noticias/la-candelaria-declarada-area-turistica-sostenible>





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

